

## La Universidad Carlos III, campeona individual y finalista por equipos en el torneo jurídico FEDEJ

Alejandro Pérez fue campeón individual y Nazaret González finalista, ambos de la UC3M

El equipo de la Sociedad de Debate de la U. Carlos III fue líder en la fase previa con 5 victorias



En la imagen, tras la entrega de trofeos en el Congreso de los Diputados, de izquierda a derecha, Jaime Sobejano (Director de ESERP), Alejandro Pérez (premio individual a mejor jurista), Juan Francisco Ortega, con el trofeo de subcampeones como equipo, Manuel Ruiz de Lara (magistrado impulsor de la Fundación de Debate Jurídico), Nazaret González (finalista en competición individual), Cristina Sánchez, y Álvaro de la Torre Gil, Coordinador de la Sociedad de Debate UC3M.

La Universidad Carlos III de Madrid se ha alzado con el premio de la competición individual a mejor jurista universitario, que logró Alejandro Pérez Marín, en una disputada final con Nazaret González, también participante del equipo de la Universidad Carlos III. La Sociedad de Debate UC3M ha logrado por segundo año consecutivo estar en la final del prestigioso torneo de debate jurídico organizado por FEDEJ, Fundación Española de Debate Jurídico, impulsada por varios magistrados, fiscales y abogados. El equipo de la Universidad Carlos III, integrado por Cristina Sánchez García, Alejandro Pérez Marín, Nazaret González Terradillos y Juan Francisco Ortega López, con el apoyo del Coordinador de la Sociedad de Debate, Álvaro de la Torre, ha sido subcampeón por equipos del torneo de debate "Campus FEDEJ" celebrado del 8 al 12 de julio, en el que finalmente resultó ganadora en una intensa final la Universidad de Salamanca, equipo al que la UC3M había logrado vencer en una ronda de la fase previa.

La Sociedad de Debate de la Universidad Carlos III de Madrid demuestra una vez más su gran nivel en el debate académico, y especialmente en debate jurídico, con un prestigio ya consolidado. El equipo UC3M logró posicionarse como líder de la fase previa del torneo "Campus FEDEJ" al obtener 5 victorias en los 6 debates iniciales, lo que le valió una plaza de finalista. Igualmente, en la competición individual, tras los buenos resultados de la fase

previa, la Universidad Carlos III situó a los 4 miembros de su equipo entre los 8 mejores competidores individuales, siendo la única universidad en lograrlo, y situando a sus dos de sus alumnos en la final de la competición individual, que otorga el premio al 'Mejor Jurista Universitario 2019', galardón que logró Alejandro Pérez Marín en un disputado debate con Nazaret González. El tema a debate fue una cuestión jurídica muy técnica, aún discutida en la doctrina y la jurisprudencia, que requirió un concienzudo estudio y análisis por parte de los participantes, lo que otorga más valor si cabe a este debate: "En caso de disolución de la sociedad mercantil, ¿se extingue la responsabilidad penal de las personas jurídicas?" Los equipos debían ser capaces de defender la postura a favor y en contra.

El torneo de debate "Campus FEDEJ" es el heredero de la "Copa Máster" de debate jurídico en el que ya el año pasado venció la Universidad Carlos III. Se trata del torneo más prestigioso de debate estrictamente jurídico a nivel de España, ya que sus jurados están integrados por profesionales del mundo del Derecho, entre ellos magistrados, fiscales y abogados de reconocida competencia, además de expertos en oratoria y debate. El debate de la final estuvo evaluado por un jurado de gran prestigio, integrado por los magistrados Fermín Echarri (Audiencia Nacional), Manuel Jaén (juzgado de lo penal nº4 de Madrid) e Inmaculada Ruiz (juzgado de instrucción nº 17 de Madrid), además de Pedro Martín Molina, abogado y socio director del despacho organizador del torneo (Martín Molina Abogados), y Lidia Zommer, experta en estrategia y marketing para abogados. El jurado se completó con Janire Muñoz, politóloga y ex debatiente, Patricia Muñoz, exdebatiente y abogada penalista en Cuatrecasas, y Rebeca Schack, exdebatiente y *asset manager* en Haya Real Estate. Los temas que se debaten en estos torneos son estrictamente jurídicos y exigen un trabajo específico por parte de los participantes para preparar una argumentación bien fundada en derecho. El equipo UC3M realizó una buena preparación, que sumado a la experiencia acumulada por los alumnos en las sesiones formativas de la Sociedad de Debate y otros torneos, como el Torneo Internacional de la Universidad de Salamanca en el que ya participaron en octubre, y la Liga de Debate UC3M celebrada en el mes de marzo, les capacitó para lograr este gran resultado. Todos los integrantes del equipo son estudiantes de ciencias jurídicas en la UC3M: Alejandro Pérez (3º de Derecho y C. Políticas), Cristina Sánchez (3º de Derecho y Economía en inglés), Juan Francisco Ortega (2º de Derecho) y Nazaret González (2º de Derecho y Estudios Internacionales).



Alejandro Pérez Marín muestra su trofeo de campeón de la competición individual: "Mejor jurista universitario 2019"



El equipo de la Universidad Carlos III de Madrid, en el Senado durante los debates del Campus FEDEJ

El Campus FEDEJ ha sido una **gran experiencia para los universitarios participantes**, y les ha ofrecido una **combinación de formación y competición**, además de **brindarles la oportunidad de debatir en las sedes de instituciones del máximo prestigio**. El torneo comenzó el pasado 8 de julio en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con una conferencia del magistrado Manuel Ruiz de Lara sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y una mesa redonda a la que se sumó el fiscal del Tribunal Supremo Salvador Viada para hablar de la necesaria independencia del Poder Judicial. Ya por la tarde, los participantes pudieron ampliar su conocimiento con una ponencia de Rafael Fernandez de Paiz (fiscal adscrito al CGPJ) sobre el tema a debate, y una conferencia de la fiscal Escarlata Gutiérrez sobre los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías. El martes 9 la formación fue más enfocada a la oratoria y el debate, y se impartió en el **Ayuntamiento de Madrid**. El miércoles 10 comenzaron los debates en la sede de la Escuela de Negocios **ESERP**, que acogió también los debates el jueves 11 por la mañana. Las rondas del jueves por la tarde se realizaron en el edificio histórico del **Senado**, en varias salas de comisiones de gran belleza que aportaron un aire histórico a la competición. El viernes 12 los debates se realizaron en el **Ateneo** de Madrid durante la mañana, y en el **Congreso** de los Diputados por la tarde, donde se llevaron a cabo las finales individuales y por equipos. Es obligado el **agradecimiento a la organización de la Fundación Española de Debate Jurídico**, impulsada por el magistrado Manuel Ruiz de Lara y el abogado Pedro Martín Molina, y al equipo organizador integrado por Lucía Aparicio, Berta Ruiz y Myriam Valcarce.



Nazaret González y Juan Francisco Ortega, en el uso de la palabra durante los debates del Campus FEDEJ



El equipo UC3M recibe su trofeo de manos del juez Manuel Ruiz de Lara y el abogado Pedro Martín Molina

La Sociedad de Debate de la Universidad Carlos III de Madrid logra con estos resultados volver a ser finalista por segundo año consecutivo en el torneo de debate jurídico de FEDEJ, demostrando su buen hacer y la preparación de sus estudiantes, tanto en cuestiones jurídicas como en capacidad de oratoria y debate, habilidad que los alumnos adquieren y perfeccionan en las sesiones formativas de la Sociedad de Debate. **El curso pasado, se logró la victoria por equipos en la Copa Máster de debate jurídico y el 2º puesto en la competición individual. Estos resultados muestran el gran nivel de los alumnos de la Sociedad de Debate UC3M, que se encamina el curso próximo hacia su XII Aniversario con un palmarés en el debate académico verdaderamente notable, con victorias en las competiciones más prestigiosas a nivel nacional.**



El equipo UC3M junto al ex Fiscal General del Estado, D. Julián Sánchez Melgar, que evaluó los debates

## La experiencia de los participantes de la Univ. Carlos III:

- ✓ **Alejandro Pérez Marín (campeón en la competición individual):** “El torneo de debate jurídico en el que hemos participado en el mes de julio con el equipo de la Universidad **ha sido toda una carrera de fondo**. Si bien todos los debates académicos tienen su complejidad para poder llevar bien apuntaladas, con rigor, las dos líneas argumentales de las posturas enfrentadas, **el debate jurídico exige más**. Hay que ser **más rigurosos si cabe, más precisos**, más responsables con el tratamiento de las evidencias que sustentan tus argumentos y, sobre todo, tener en todo momento un esquema mental de la rama jurídica en que se inserta el tema de debate a desarrollar. **La experiencia no ha podido ser mejor, tanto en lo personal como en lo académico**. En el plano personal, este torneo no solamente nos ha dado la **oportunidad de conocernos más y unirnos más entre los maravillosos compañeros de equipo y formador que tengo (Cristina, Juan, la increíble Nazaret y Álvaro de la Torre, respectivamente)**, sino que también te permite conocer a otros universitarios del resto de España con similares inquietudes a las tuyas. En lo académico, la seriedad y responsabilidad con la que uno se enfrenta a la preparación del debate **hacen que, en poco tiempo y de forma autodidacta, aprendas ramas y pequeñas parcelas del Derecho** que todavía no hemos tenido oportunidad de abordar en la carrera. **En ambos aspectos, el humano y el teórico, la experiencia no puede ser más enriquecedora.**



**La Sociedad de Debate aporta un pilar fundamental** que supone una lacra en el sistema educativo español: la oratoria y la expresión en público. Sin actividades como ésta, muchos estudiantes y egresados españoles se enfrentan al mundo real sin saber cómo hablar, cómo debatir, cómo persuadir, argumentar y distinguir un discurso serio de otro populista. Sin sofismos, sólo con argumentos precisos, y siempre escuchando activamente las explicaciones del otro para llegar a esa “síntesis superadora” hegeliana. Es por ello que **la sociedad de debate de la Universidad nos brinda esta oportunidad de enriquecimiento humano y personal**, imprescindible no únicamente para el mundo laboral, sino también para el social, pues seguramente prevenga de ciertos discursos sofistas. Pero **todo ello no es posible sin la hercúlea labor e implicación de nuestro formador, Álvaro de la Torre, ejemplo perfecto de hombre humanista**. Siempre dirigiendo, distribuyendo funciones, coordinando, aportando y apuntalando bien los distintos argumentos que van surgiendo con la preparación; labor toda ella enriquecida con una implicación personal y humana que demuestra una verdadera vocación académica que plasma no sólo en los debates, sino también en las aulas en los distintos cursos de formación de la Sociedad de Debate”.

- ✓ **Juan Francisco Ortega:** “Participar y debatir en el torneo jurídico **ha sido una experiencia única e inigualable**. Tras un largo año debatiendo sobre diferentes temas, hemos tenido la ocasión de debatir sobre la materia que estudiamos, el Derecho. **Esta experiencia nos ha permitido aprender, conocernos aún más como equipo y a nosotros mismos, tener la oportunidad de tener contacto con personalidades del derecho (como magistrados) y, sobre todo, disfrutar del debate**. Personalmente, este torneo me ha otorgado confianza a la hora de reafirmar mis conocimientos, y ser consciente de que todo lo estudiado tiene una utilidad práctica dentro del mundo del Derecho. Además, he aprendido mucho de mis compañeros de equipo, de los jueces y de otros participantes. Académicamente, he podido mostrar los conocimientos adquiridos en la carrera sobre Derecho Penal y he conseguido profundizar más en éste, aprendiendo también lo básico sobre otras disciplinas como el Derecho Mercantil.



**La Sociedad de Debate UC3M y, sobre todo, el formador, Álvaro de la Torre, ayuda a los estudiantes a hablar en público, argumentar y saber defender una postura, algo esencial para las salidas profesionales** de la carrera que cursamos. **La labor del formador no queda ahí, ya que ha dedicado parte de su tiempo y dinero en apoyarnos en este complicado pero interesante torneo**. La Sociedad de Debate también nos concede la oportunidad de poder participar en estos torneos de debate, que **nos ayudan a formarnos y ser más competitivos en el mercado laboral del Derecho”**

## La experiencia de los participantes de la Univ. Carlos III:

- ✓ **Nazaret González (finalista en la competición individual):** *“Para unos estudiantes de Derecho a los que les apasiona aquello que estudian, hay pocas satisfacciones mayores que poder participar en un Torneo de Debate donde tratar de convertirse, durante unos días, en expertos de un tema jurídico que ni los propios tribunales de nuestro país han resuelto todavía. Y es por ello por lo que me considero inmensamente afortunada de haber vivido esta experiencia juntos a mis compañeros Cristina Sánchez, Alejandro Pérez y Juan Francisco Ortega en representación de nuestra Universidad Carlos III. Este año, en el que he descubierto el mundo del debate, he adquirido plena conciencia del valor añadido que aporta esta actividad a la vida de cualquier universitario. Durante este año, he tenido la oportunidad de debatir sobre extremismos políticos en España y en Europa; sobre el estado actual de la Unión Europea; o, incluso, sobre la nueva directiva comunitaria en materia de derechos de autor. Sin embargo, nunca había podido ahondar en un tema eminentemente jurídico, basar la línea argumental del equipo en jurisprudencia y doctrina y empezar las intervenciones con esas expresiones latinas que a todo buen jurista le gusta utilizar de vez en cuando. Y es que el debate jurídico es, indudablemente, una experiencia que todos aquellos que amamos el Derecho deberíamos vivir alguna vez en nuestras vidas, pues permite estar en contacto con personas que se dedican a aquello que nos apasiona; asistir a charlas de formación impartidas por los profesionales que se esconden detrás de los manuales y las sentencias que tanto nos traen de cabeza durante la carrera; y, sobre todo, vivir el sueño de ser jóvenes juristas, entregados en cuerpo y alma a una simple (aunque solo aparentemente) pregunta durante unos días.*

*Estos cinco días en el Torneo de Debate Jurídico organizado por la FEDEJ me han recordado por qué me apunté a debate y por qué me hace feliz. Y es que el debate es una lucha constante por superarse a uno mismo; es la puesta en valor del trabajo en equipo; y es una de las mejores maneras que tenemos de conocernos a nosotros mismos. Para mí, el debate es una forma de vivir la vida un poco más intensamente. Debatir es, en definitiva, apasionarse, y es por esto por lo que los lazos que unen a quienes los practicamos son tan fuertes.*

*Quiero expresar mi agradecimiento, de forma general, a todos los que componen la Fundación Española de Debate Jurídico, por hacer posible esta magnífica iniciativa. Y quiero tener unas palabras de agradecimiento, de forma particular, para el Magistrado Manuel Ruiz de Lara, ya que su ilusión y convicción hacen posible este tipo de actividades para jóvenes apasionados tanto en el debate como en el Derecho”.*



Cristina Sánchez García, en una intervención del debate, y el equipo tras lograr sus premios en el Congreso



Juan Francisco Ortega argumenta frente al equipo de la Universidad de Salamanca en el Senado



El compañerismo prevaleció sobre la competitividad en la final individual, un duelo entre alumnos de la UC3M



El equipo de la Universidad Carlos III de Madrid, en el Senado, donde se realizaron varias rondas de debate